

8. INFORMACIÓN.

8100 ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

INFORME ANUAL 2023-2024, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA XI LEGISLATURA, APROBADO POR LA COMISIÓN DE PETICIONES. [11L/8100-0006]

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del Informe anual 2023-2024, correspondiente al primer año de la XI Legislatura, aprobado por la Comisión de Peticiones en sesión celebrada el 21 de febrero de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 21 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/8100-0006]

INFORME ANUAL 2023-2024, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA XI LEGISLATURA [11L/8100-0006]

«INFORME ANUAL 2023-2024, correspondiente al primer año de la XI Legislatura, aprobado por la Comisión de Peticiones.

En sesión celebrada el 21 de febrero de 2025, la Comisión de Peticiones del Parlamento de Cantabria aprobó el Informe correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 29 de mayo de 2023 y el 30 de junio de 2024 (primer año de la XI Legislatura).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la Comisión de Peticiones eleva a la Presidencia de la Cámara el presente Informe, a efectos de su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, que contiene la relación de peticiones presentadas, las decisiones adoptadas sobre las mismas y las referencias a la tramitación de peticiones anteriores.

Durante el año legislativo a que se refiere el presente Informe (29 de mayo de 2023 a 30 de junio de 2024 - primer año de la XI Legislatura-), la Comisión ha tramitado un total de cuatro nuevas peticiones (11L/7460-0001 a 11L/7460-0004).

La Comisión se ha preocupado del seguimiento pormenorizado de cada una de las peticiones y a tal efecto se cuenta con expedientes individuales, siempre actualizados, que permiten conocer en todo momento el estado actual de su tramitación.

Se acompaña relación de las peticiones (números 11L/7460-0001 a 11L/7460-0004), con indicación sumaria de su contenido. Las referidas peticiones han dado lugar a diversos trámites, cuya totalidad no coincide con el de peticiones presentadas, puesto que, en algunos casos, una misma petición se ha trasladado a dos o más instituciones, autoridades u órganos.

TRÁMITES REALIZADOS RESPECTO DE LAS CUATRO NUEVAS PETICIONES (presentadas durante el periodo comprendido entre el 29 de mayo de 2023 y el 1 de julio de 2024 - primer año de la XI Legislatura-):

- TRASLADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA:

- Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria: peticiones números 11L/7460-0001, 11L/7460-0003
- Grupos Parlamentarios del Parlamento de Cantabria: 11L/7460-0001 y 11L/7460-0002.

- ESTADO DE LOS EXPEDIENTES:

El Gobierno de Cantabria ha dado contestación a las peticiones números 11L/7460-0001 y 11L/7460-0003 que han acabado su tramitación.

Las peticiones números 11L/7460-0001 y 11L/7460-0002 han finalizado su tramitación.

La petición número 11L/7460-0004, fue archivada sin más trámite por la Comisión de Peticiones en virtud del artículo 53.2.d) del Reglamento del Parlamento de Cantabria.

En consecuencia, de las cuatro peticiones presentadas en el periodo, todas han concluido los trámites (números 11L/7460-0001, 11L/7460-0002, 11L/7460-0003 y 11L/7460-0004).

En todos los casos la Comisión acusó recibo de la petición y comunicó al peticionario el Acuerdo adoptado.

TRÁMITES REALIZADOS RESPECTO DE PETICIONES ANTERIORES

X Legislatura
Primer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 27 de mayo de 2019 y el 30 de junio de 2020:

· De las seis peticiones presentadas, permanecen en tramitación la número 11L/7460-0003, por falta de contestación del Gobierno de Cantabria y la número 11L/7460-0006, por falta de contestación del Ayuntamiento de Miera, del Ayuntamiento de San Felices de Buelna y de la Federación de Municipios de Cantabria.

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022:

· De las dieciocho peticiones presentadas, permanecen en tramitación la número 11L/7460-0029, por falta de contestación del Ayuntamiento de Villafufre, la número 11L/7460-0034, por falta de contestación del Gobierno de Cantabria y la número 11L/7460-0035, por falta de contestación del Ayuntamiento de Liendo.

RELACIÓN NOMINAL DE LAS CUATRO PETICIONES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y EL 30 DE JUNIO DE 2024, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA XI LEGISLATURA.

Número de expediente y asunto:

11L/7460-0001:

Escrito del Colegio Oficial de Arquitectura Técnica de Cantabria acerca de la modificación de la Disposición adicional décima de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria.

11L/7460-0002:

Escrito de la Asociación AMA para el cumplimiento de la declaración institucional de fecha 02.05.2017 y las resoluciones de las proposiciones no de ley de 18.03.2019, 28.10.2019 y 27.02.2022.

11L/7460-0003:

Escrito de reclamación a la Consejería de Salud por denegación de asistencia al considerar el tratamiento de la patología del peticionario excluida del ámbito del Servicio Cántabro de Salud.

11L/7460-0004:

Escrito en relación a procedimiento judicial.»